

BOZKATU VOTA

ELIGE TRABAJO, HONRADEZ,
TRANSPARENCIA.



SIN ATADURAS



Iñigo González



David Ciruela



Ander Ensunza

Si votas a los candidatos de **CGT-LKN** DEFENDEREMOS en el comité ante la empresa [todas tus reivindicaciones y las propuestas que nos digas.](#)

Te mantendremos informado con regularidad.

Los candidatos trabajamos desde hace más de 30 años conjuntamente con compañeros y compañeras de limpieza de Santurtzi, Portugalete, Sestao, Getxo, Txorierri, Berango y Basauri, con intercambio de comunicación de las mejoras de otros convenios, de sentencias que nos sirvan para mejorar para beneficio de todos los trabajadores y trabajadoras.

Contamos con la asesoría jurídica y el apoyo de otras secciones como banca, transporte, metal, etc. Un ejemplo de lucha y compromiso lo has podido ver en las huelgas del metal donde CGT-LKN ha tenido un papel protagonista en la lucha.



Yo voy a votar a CGT-LKN porque trabajan con honradez y transparencia.

Y porque a diferencia de otros sindicatos no tienen ningún interés político ni ataduras.

PLATAFORMA BASE

Esta plataforma debe servir como base para poner unos cimientos sólidos con los que iniciar las negociaciones en el convenio y acuerdos. Estableciendo los criterios en cuanto a los puntos más básicos:

1. Las subidas lineales. Los salarios

En CGT-LKN vamos a pedir siempre **subidas de salario lineales**, mientras que las subidas que pactan en convenio otros sindicatos son siempre porcentuales. ¿Qué diferencia hay entre una y otra cosa? No es lo mismo que te suban un 10% de un sueldo de 1000 €o de un sueldo de 2000€. Al primero le suben 100€mientras que al segundo 200 € EL DOBLE.

Con la subida lineal lo que se haría es sumar 1000 + 2000 dividido entre 2, lo que da 1500 €y de aquí se coge ese 10% de subida para cada trabajador/a, es decir 150€

Con esto lo que se consigue es que el que gana más seguirá ganando más por que tiene una categoría superior pero la diferencia entre jefes y kurrelas no va en aumento. Esto se llama...

REDISTRIBUCION DE LA RIQUEZA,

EDAD DE JUBILACION Y REGENERACION DE LAS PLANTILLAS:

La reducción de la edad de jubilación según la ley aprobada por el PSOE

CGT-LKN, dentro de las negociaciones de los convenios colectivos y pactos, vamos a poner encima de la mesa la lucha que desde hace años estamos manteniendo con la aplicación de **coeficientes reductores en la edad de jubilación en los trabajos tóxicos, penosos, insalubres y con un alto índice de mortalidad y morbilidad**, exigiendo el compromiso de la



parte empresarial para que de manera conjunta, se exija al gobierno de turno la correcta aplicación del RD 1698/2011

Desde CGT-LKN vamos a reivindicar un adelanto de la edad de jubilación a los 55 años a cargo de la empresa.

De la misma manera, estas jubilaciones tienen que ser cubiertas por nuevas contrataciones. **SIN ENCHUFISMO**

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

Tenemos que acabar con los enchufismos y las manipulaciones de las empresas y sindicatos colaboracionistas.

IMPEDIR APLICAR LAS REFORMAS LABORALES:

Exigir tanto a la empresa como al resto de organizaciones sindicales el compromiso firme de no aplicar ninguna de las dos últimas reformas laborales.

NO A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 52 DEL ET:
(despedido por bajas)

LIMPIEZA DE ROPA

Que la ropa de trabajo sea lavada por la empresa a través de un servicio de lavandería, como tienen en otras empresas.

HORAS SINDICALES:

- QUE LAS



HORAS SINDICALES DE CADA SECCIÓN SE PUEDAN REPARTIR ENTRE AFILIADOS PARA TRABAJO SINDICAL:

Con esta propuesta pretendemos que las personas que quieran participar en la sección vayan cogiendo experiencia, para que cuando llegue el momento estas puedan incorporarse a la Sección.

Con ello se fomenta la rotación de las personas en las Secciones y se evita la "corruptela" de los delegados, a falta de delegadas, evitando que haya una casta sindical, ya que nadie es imprescindible.

- Se propone que en el convenio recoja que las horas sindicales sean de cómputo anual.

Ahora en muchas ocasiones hay meses en los que sobran horas y otros en los que faltan. Con esta medida podemos disponer de las horas cuando se necesitan.

- **ULTRA ACTIVIDAD del convenio:** Que el convenio siga vigente hasta la firma de uno nuevo. Es decir que **no caduque.**

**EZ IRENTSI
HAIEN POZOIA**



- Navidad y año nuevo: Mejorar la remuneración de estos días respecto a los días festivos normales.

- Asegurar una subida salarial mínima a pesar de que el IPC sea menor a esta.

**HAUTA
EZAZU**



Confederación General del Trabajo
www.cgt.es

- **Evitar que se repartan los puestos a dedo**, favoritismo en los mejores trabajos, Imposibilidad de mejora para quienes están en los peores puestos.
- **Promociones y vacantes** por antigüedad.
- Abono del coste del curso del CAP a todos los trabajadores en disposición del carnet tipo c que estén interesados.

Vemos que se abona por favoritismo a unos si y otros no sin seguir mayor criterio que el que les da la gana.

- Los trabajadores de tiempo parcial que deban trabajar en Navidad y año nuevo deberían estar mejor remunerados que otros días festivos por ser días muy especiales.



- **Que se cubran las bajas** con trabajadores de tiempo parcial en lugar de dejarlas muchas veces sin hacer. Mandar otros trabajadores a cubrir las en su jornada o trabajadores haciendo 2 zonas en 1 jornada.

- **Asegurar** una subida salarial mínima a pesar de que el IPC sea menor a esta.
Y que la subida sea LINEAL

proCeGeTe: Póntelo pónselo, o nos contagiarian a todas.



QUE NO TE COACCIONEN, NO SOPORTES AMENAZAS NI PRESIONES.

RECUERDA QUE EL VOTO ES SECRETO.